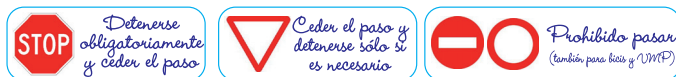


## Señales que debes conocer:



y no te olvides de señalizar tus maniobras:



ILUSTRACIONES: ALVARO



Ayuntamiento de Zamora



POLICÍA  
municipal  
ZAMORA

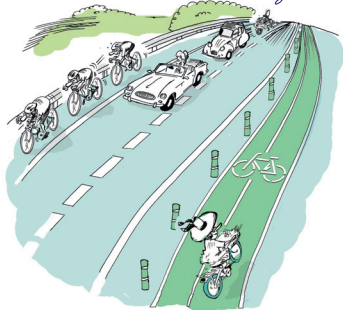
educación vial



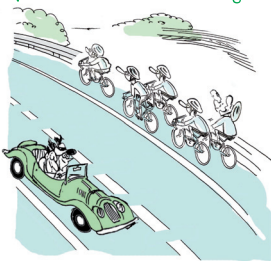
Circular en bici 1

Lugar obligatorio para circular las bicis:

- por este orden:
- carril bici
  - arcén
  - borde derecho de la calzada



Forma de circular:  
normalmente en fila india pudiendo en paralelo, de 2 en 2, si no hay riesgo



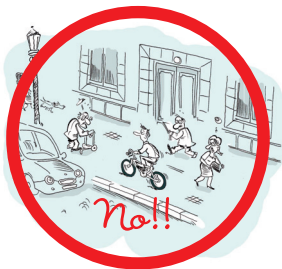
No se te vaya a ocurrir sujetarte a un automóvil para que te arrastre



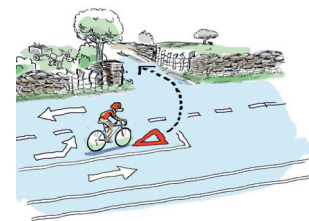
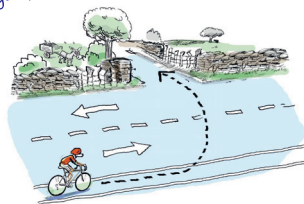
Solamente puede circular una persona por bici excepto que esté construida para 2.  
Cuando seas mayor de edad podrás llevar a un niño de hasta 7 años en su sillita



Si vas por una acera, con la bici de la mano. Circular entre peatones es peligroso



Fuera de poblado para cambiar de dirección a la izquierda debes colocarte en el arcén e iniciar la maniobra desde allí excepto que haya carril reservado para el giro a la izquierda. Fígate:



Casco: obligatorio siempre en vías interurbanas y hasta 16 años en las vías urbanas también, salvo rampas ascendentes prolongadas o por razones médicas



Circula a la velocidad adecuada y nada de carreras



Por la noche o en condiciones de visibilidad reducida: obligatorio prenda reflectante, luz delantera blanca, luz trasera roja y reflectante rojo trasero. Opcional reflectantes amarillos en los pedales



Calcula el itinerario y lo que vas a tardar.  
Es más seguro circular de día

